

INDIGENISMOS EN LA VIDA COTIDIANA
DE LA AMÉRICA COLONIAL (SIGLOS XVII-XVIII)

Cristina Egido

RESUMEN. Uno de los aspectos que más singularizan a la documentación colonial americana es la presencia constante de préstamos procedentes de las lenguas autóctonas de aquel territorio. Conocemos muchos de ellos, sobre todo aquellos que expedicionarios y misioneros recogían en sus crónicas para nombrar las nuevas realidades que se iban encontrando (plantas, animales, frutos, terreno, grupos indígenas, accidentes geográficos, etc.). Sin embargo, hay todavía una parte importante de indigenismos que siguen siendo desconocidos para la mayoría de los especialistas porque no aparecen en esas grandes crónicas o relatos de expediciones. Eran tan solo parte del léxico que acompañaba a las personas en su vida cotidiana: muebles, menaje, vestidos o joyas, bienes materiales que solo se encuentran citados en documentos redactados para registrarlos como propiedad de sus dueños. Este trabajo presenta algunos de esos otros indigenismos documentados en inventarios, testamentos, almonedas o tasaciones de bienes del período colonial americano.

Palabras clave: léxico, indigenismos, relaciones de bienes, América colonial.

ABSTRACT. One of the most unique aspects of colonial American documents is the constant presence of loan words from the indigenous languages of the region. Many of them are well-known, especially those used and recorded by explorers and missionaries in their chronicles to name the new plants, animals, fruits, landscapes, indigenous peoples and geographical features, etc., that they encountered. However, there is still a considerable number of indigenous loan words that remain unknown to most specialists because they do not appear in these great chronicles or stories about expeditions. They were only used as part of the vocabulary employed by people in their daily lives to refer to furniture, household items, clothing or jewelry. In other words, material goods which were only mentioned in written documents when registering them as the property of their owners. This paper presents some of these other indigenous loan words documented in inventories, wills, auctions or goods valuations from the American colonial period.

Keywords: vocabulary, indigenous loan words, property lists, Colonial America.

RESUMO. Um dos aspectos mais originais da documentação colonial americana é a presença constante de empréstimos procedentes das línguas nativas desse território. Conhecemos muitos deles, especialmente aqueles que exploradores e missionários reuniram em suas crônicas para nomear as novas realidades que foram encontrando (plantas, animais, frutas, terras, grupos indígenas, acidentes geográficos, etc.). No entanto, ainda há uma parte importante de indigenismos que permanecem desconhecidos para a maioria dos especialistas e é por isso que não aparecerem nas grandes crônicas ou relatos de expedições. Só uma parte do léxico da vida



Signo y Señá, número 23, junio de 2013, pp. 23-38

Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

<http://revistas.filo.uba.ar/index.php/sys/index>

ISSN 2314-2189

cotidiana, mobiliário, utensílios de cozinha, roupas ou jóias, bens materiais, é mencionada nos documentos redigidos para registrá-los como propriedade de seus donos que servem como um registro de propiedad de seus possuidores. Este trabalho apresenta alguns desses outros indigenismos documentados em inventários, testamentos, almoedas e avaliações de bens do período colonial americano.

Palabras-chave: léxico, indigenismos, registro de bens, América colonial.

1. INTRODUCCIÓN. El estudio del léxico de la lengua española no se puede limitar a la Península Ibérica. En un momento determinado, el patrimonio léxico español atravesó fronteras naturales inmensas para expandirse y recrearse en un territorio mucho más extenso que el del terruño español. Allí arraigó y recibió además las aportaciones de lenguas que se fundieron con él cambiando su fisonomía para siempre. Precisamente, uno de los aspectos que más singulariza a la documentación americana, si se compara con la española, es la presencia de esos préstamos procedentes de las lenguas indígenas. Muchos de ellos fueron conocidos y se hicieron generales desde el inicio de su contacto con el español, sobre todo aquellos que expedicionarios y misioneros recogían en sus crónicas para nombrar las nuevas realidades que se iban encontrando: plantas, animales, territorios, grupos indígenas o accidentes geográficos. Otros, en cambio, nunca han salido más allá de su entorno geográfico porque no fueron reflejados en esas grandes crónicas o relatos de expediciones. Hay todavía una parte importante de indigenismos que siguen siendo desconocidos porque formaban parte de ese léxico más apegado a la vida cotidiana que solo se encuentra recogido en documentación notarial cuya finalidad era hacer relación de los bienes que se dejaban como herencia (inventarios y testamentos), o que se debían tasar y subastar (tasaciones y almonedas), o que se entregaban como dote (cartas de dote). Un tipo de documentación que, hasta hace muy poco, apenas se había tenido en cuenta para estudiar la historia léxica del español. Este artículo solo es una primera aproximación a esos otros indigenismos que se encuentran en las relaciones de bienes del período colonial americano.

2. FUENTES. Las *relaciones de bienes* que se han consultado pertenecen a los siglos XVII y XVIII. Las zonas de procedencia de los documentos son variadas, unos son originarios de los virreinos de Nueva España (México y Veracruz) y Nueva Granada (Bogotá, Cundinamarca o Santander). Otros, en cambio, proceden de lo que hoy es el área andina boliviana, co-

nocida en la época colonial como Alto Perú o Charcas¹. Comprenden, pues, un área geográfica de amplitud considerable, donde la impronta de las lenguas indígenas, en según qué zonas, ha sido decisiva.

3. LÉXICO. El ámbito de la vida cotidiana colonial guarda una nutrida nómina de vocablos de procedencia indoamericana que no se conocen de forma generalizada. Encontramos indigenismos tanto en lo que podemos llamar el ajuar de la casa (menaje, muebles, objetos decorativos, etc.), como en la vestimenta, los tejidos con que se confeccionaba, o las joyas que poseían las mujeres indígenas y criollas.

3.1. MENAJE, MUEBLES Y ENSERES

3.1.1. Entre el menaje de la casa, se registran indigenismos más generales como *cataure*²: ‘Es lo mismo que cesto o canasta. Hácese de cañas o de varas y algunas veces es tejido muy claro para frutas’ (F. Pedro Simón 1637, s.v. *cataure*); *tecomate*, ‘vasija de barro a manera de taza honda’ (DRAE 2001, s.v.) < nah. *tecomatl* ‘árbol cuyo fruto es una especie de calabaza que servía de vasija’ (R. Siméon 1885, s.v.), o *mate* ‘recipiente donde se toma la infusión de yerba mate hecho de una calabaza u otra materia’ (DRAE 2001, s.v. *mate*2) (< qch. *mati* ‘calabaza’). Pero, junto a estos, aparecen otros menos conocidos, como el quechuismo *birque* que se cita en un inventario boliviano como un recipiente que contiene aceite:

(1) Un *birque* con aseite en que abra ocho o nueve botijuelas [...] otro *birque* con aseite ran-sio [Mercado 1705].

La primera documentación, y única, que aporta Bowman sobre esta palabra es de *la Relación del descubrimiento y conquista del Perú* (1571) de Pedro Pizarro, que habla de “unos canxilones grandes que ellos llamaban birques” (Harris-Northall y Nitti 2003, s.v. *birque*). En el CORDE hay una sola mención como recipiente donde se guardaba azogue en la mina, y el

1 Como se puede observar en la relación final de los documentos analizados, todos son originales e inéditos. Los de Nueva España proceden del AGI, los de Nueva Granada del Archivo General de la Nación y del Colegio de Nuestra Señora del Rosario (Bogotá); los altope-ruanos, por su parte, son originales de los Archivos de la Casa de la Moneda en Potosí y del Archivo de la Nación en Sucre (Bolivia).

2 Bowman lo documenta ya en la *Historia general y natural de las Indias* de Fernández de Oviedo (Harris-Northall y Nitti 2003) como presente en Nueva Granada (1539) y Santo Domingo, en ambos casos como un cesto o canasta usado para ritos funerarios. Es de origen antillano, quizá cumana-goto o caribe (DCECH, s.v. *cataldo*).

DRAE solo recoge esta palabra en la edición de 1936 a través de un diccionario argentino. Procede del quechua *wirk'i*, 'recipiente grande de boca ancha, tina' (Calvo 2009), que Holguín (1608, s.v. *virqqui*) define como 'cangilon grande de gran boca'. El DA (2010) lo registra como bolivianismo.

3.1.2. En un inventario colombiano se cita un *chorote* junto a otros recipientes de la casa:

(2) Nueve libras de cobre en una pailita y un *chorote* [Afanador 1692].

Actualmente, en todos los países antillanos así como en México y Venezuela, el *chorote* es un tipo de bebida espesa hecha con cacao y maíz, o con café y harina; solo en Colombia es 'vasija de barro cocido' (DA, s.v.). En el DRAE (2001, s.v.), para Colombia, se define como 'chocolatera de loza sin vidriar'. En el CORDE se documenta una cita de fray Pedro Simón (1627) que se refiere a *chorote* como grasas del cacao. Sin embargo, Bowman recoge "un *chorote* lleno de leche" (1775), en Nueva Granada (Harris-Northall y Nitti 2003, s.v.), donde, por tanto, siempre ha sido un recipiente. Respecto a la etimología de esta palabra, solo hemos hallado referencias a su origen colombiano, sin más datos, pero la web del proyecto *Muysccubun*³ lo incluye como de origen muisca, aunque sin determinar el étimo exacto.

3.1.3. Entre los elementos que vestían las casas de las ciudades altoperuanas encontramos el *chuse/chusi*:

(3) Yten en bernardino de Ateguen se rremato un *chuse* grande de colores biejo en doce pesos [Roca 1656].

(4) Me hago cargo de ochenta pesos en que se rremató una alfombra y un *chusi* [Olmera 1691].

(5) Un *chuse* muy apollillado [Torres 1703].

En un principio, el *chuse/chusi* era una manta (*frezada*) gruesa que usaban los indios para dormir en el suelo; así lo atestiguan los textos peruanos de principios del siglo XVII que recoge Bowman (Harris-Northall y Ni-

3 Se trata de un proyecto realizado por licenciados en antropología y lingüística de varias universidades colombianas que tiene como objetivo la transcripción de gramáticas y fuentes sobre la lengua muisca y la elaboración de un diccionario muisca-español.

tti 2003, s.v. *chuse*)⁴. Más tarde se usaron también como tapetes o alfombras para el suelo de la casa. No se registra en ninguno de los diccionarios de la RAE, pero Alcedo (1789, s.v. *chuce*) sí la recoge como ‘especie de sobrecama gruesa y ordinaria de lana que fabrican en la provincia de Aimaraes del Reino del Perú’. Si seguimos estos datos, su origen sería el aimara *chusi* ‘frezada de indios’ (Bertonio 1612, s.v. y Layme 2004, s.v. *chusi* ‘alfombra, tapete’). Aunque hoy se encuentra también en quechua (Calvo 2009, s.v.), no aparece en el vocabulario de G. Holguín (1608)⁵.

3.1.4. Un quechuismo sí es la *guaica* de este documento boliviano:

(6) Una *guaica* de cotense con asucar de Santa Crus [Mercado 1705].

La forma *guaica* aparece en el léxico de Bowman (Harris-Northall y Nitti 2003, s.v.) como un tipo de dardo o flecha, algo que no se adapta a este contexto; pero sí lo hace la forma *guayaca* que en un documento de Perú de 1639 se describe como ‘talega’. Igualmente, la forma que aparece tanto en el CORDE, como en el DA y el DRAE, desde 1914, es *guayaca*, descrita como ‘bolsa pequeña para llevar tabaco o coca’, en Perú y norte de Argentina (DA, s.v.) o como el argentinismo ‘bolsita para guardar monedas o adminículos de fumar’ (DRAE 2001, s.v.). Nuestra “*guaica* de cotense” era sin duda un saco más grande puesto que contenía azúcar. Su étimo es el quechua *wallqha*, ‘bolsa que se lleva al hombro. Petate’ (Calvo 2009, s.v.; y Holguín 1608, s.v. *huayacca* ‘talega, o alforja’)⁶.

3.1.5. El vocablo *pataguai* aparece en tres inventarios altoperuanos del siglo XVII entre los utensilios de la casa:

- 4 “Unas casas en los campos [...] en los cuales están unas barbacoas sobre las cuales tienden unos chuces que son unas mantas gordas que tienen los indios”. También el único ejemplo del CORDE con este significado es de la *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile* (1605): “pedile una frezada para una noche [...] ¿no tienes un chusi? Así se llaman estas frezadas”.
- 5 Posiblemente se trate de uno de tantos préstamos que hay entre una lengua y la otra. Quechua y aimara se han influido tanto a lo largo de su historia que hay estudios que tratan sobre “quechumara” (Cerrón-Palomino 1994).
- 6 *Cotense* es variante de *cotanza*, ‘tela fina de lienzo ancha’ (Autoridades, *apud* NTLLE 1729, s.v.). Procedía de la ciudad francesa de Coutances (DCECH, s.v. *cotanza*). Actualmente, en la mayor parte de Sudamérica, es un tejido grueso y burdo para hacer sacos y talegas. El DA lo recoge como bolivianismo ‘tela de pita, yute o cáñamo de tejido burdo’, pero Bowman atestigua ya *cotense* en México y Costa Rica a mediados del S. XVII como tela usada para colchones.

- (7) Un platonsillo y un *pataguai* de plata que dixo el dicho aluasea estaua empeñado [Falcón 1677].
- (8) Un par de candeleros de plata un *pataguai*, una fuente [Casanova 1684].
- (9) Un *pataguai* de tornillo [Tapia 1699].

Bowman también cita *pataguay* como presente en documentos novogranadinos del siglo XVIII (Harris-Northall y Nitti 2003, s.v.). Solo en el diccionario de Terreros (1786, s.v. *patagua*) se encuentra una referencia a este vocablo que se adecue al contexto de nuestros inventarios. Recoge la variante *patagua* que define como ‘vasija casi cilíndrica sobre la que ponen el mate que es una calabacita con que se echa y toma el agua de la yerba del Paraguay con su composición’. Se trata, pues, del soporte donde iba colocado el mate (cf. 3.1.1) y, por los datos que registra Bowman, era bastante común tenerlos de plata. El origen de esta palabra es mapuche y, con su primera acepción, ya aparece en el DRAE de 1803: ‘árbol que se cría en el reyno de Chile donde hacen mucho uso de su madera, es muy copado y hermoso y conserva las hojas verdes todo el año’ (NTLLE, s.v.)⁷. “Una cuja llana de patagua” y “unas puertas nuevas de patagua y alerse” se citan en un testamento chileno de 1648 (Kordić y Goić 2005, 209). Sin embargo, no es este su único significado: en Sala et al. (1982, 462) se señala que actualmente en Chile es también ‘vasija para el mate’ y Agostinho de la Torre (1999, 291) aclara que el fruto esférico de este árbol, una vez ahuecado, sirve como vasija para beber el mate en Chile. Por el testimonio de nuestra documentación, este mapuchismo se extendía por un área andina mucho más amplia que el Chile actual, y parece que no tenía el mismo uso que se le da hoy en ese país⁸. Que era un recipiente o soporte diferente al *mate* se deduce del inventario de Falcón, donde, además del *pataguay*, se citan varios de estos otros:

- (10) Dos *mates* de vino con brocales de plata el uno grande y el otro pequeño [...] un *mate* de yerba guarnecido de plata [Falcón 1677].

7 ‘Árbol de Chile de la familia de la tiliáceas, con tronco recto y liso de seis a ocho metros de altura, copa frondosa, hojas alternas partidas en tres lóbulos agudos, flores blancas axilares, fruto esférico capsular y madera blanca, ligera y útil para carpintería’ (DRAE 2001, s.v. *patagua*). ‘Árbol que crece desde el río Aconcagua hasta Concepción, en ambas cordilleras y que alcanza una altura de hasta 10 m; tiene corteza color gris con hendiduras, hojas con borde aserrado, flores blancas y fruto capsular’ (DUECh 2010, s.v. *patagua*).

8 Calvo (2009) lo recoge como presente en quechua con la forma *patawa/katawa* “patagua, salvadera”, aunque no señala que sea préstamo del mapuche. En G. Holguin (1608) no aparece, ni tampoco en L. Bertonio (1612).

3.1.6. Un tipo de manta o frezada que se podía usar como caparazón, es decir, como ‘cubierta de cuero ú tela que se pone encima de la silla del caballo ú del alabardón para montar en el’ (Autoridades, apud NTLLE 1729, s.v. *caparazón*) era el *pullu/pullo*:

(11) Tres *pullos* ordinarios del cusco [...] tres caparasones del Cuzco de *pullu* los dos nuevos y uno viejo [Paredes 1730].

Tampoco se registra este vocablo en ninguno de los diccionarios de la RAE; los ejemplos que se recogen en el léxico de Bowman (Harris-Northall y Nitti 2003) o en el CORDE son todos del siglo XX y centrados en Perú y Bolivia. El *pullu* era y es un tipo de manta grande y gruesa⁹. Actualmente existe tanto en quechua como en aymará < *phullu* ‘manta’ (Layme 2004, s.v.), ‘manta grande de mujeres’ (Calvo 2009, s.v.), pero de los vocabularios antiguos para ambas lenguas solo aparece en el de Holguín (1608, s.v. *pullu* ‘lanudo, peludo’), L. Bertonio (1612) no lo recoge.

3.1.7. Entre el mobiliario de dos casas en Nueva España se inventaría una pieza llamada *ximotlale*:

(12) Dos lienços grandes de los rreyes [...] Un *ximotlale* con su espaldon [Rueda 1622].

(13) Vn *ximotlale* pintado de pirabán [Benegas 1622].

‘Banquillo hecho de varas, con el asiento tejido de cuero o carrizo’ (Reyes Garza 2000, 218). No se registra esta palabra en ninguno de los diccionarios ni bases de datos consultados. Además de estos ejemplos de 1622, lo hemos localizado también en un testamento de 1616 (“tres *ximotlales* de petate pintados”)¹⁰. Aunque la definición que tenemos muestra un mueble relativamente sencillo, parece que podían estar ricamente decorados de esmaltes. *Ximotlale* tiene un origen nahuatl, pero no en un vocablo como tal, sino en la expresión *xi-mo-tlali/xi-mo-tlalé*, que sería, literalmente, la orden ‘siéntate’ (< *xi* ‘pron. Pers. 2ª persona de imperativo tú/ustedes’ + *mo* ‘reflex. 3ª persona’ + *tlali* ‘sentarse, colocarse, quedarse’; Siméon 1885, s.v. *tlali*)¹¹. Posiblemente acabaría lexicalizándose como nombre de

9 Hoy también es un mantón que se pone la mujer andina para cubrir la espalda (DA 2010, s.v. *pullu*).

10 “Testamento de Domingo Hernández del pueblo de San Sebastián Tectipaque” (Rojas y Rea 2002, 152).

11 En conversación privada me confirman esta etimología las especialistas en nahuatl Karen Dakin (UNAM) y Claudia Parodi (UCLA).

asiento al ser escuchada como un mandato o una invitación a sentarse señalando la silla.

3.2. MATERIALES Y TEJIDOS

3.2.1. En el mismo inventario donde aparece uno de los *ximotlales* se detalla que está “pintado de pirabán”, junto a otros muebles del mismo material *peribán* o *pirabán*:

- (14) Otro bufetillo de *pirabán* pintado, con su caxón [...] Vn ximotlale pintado de *pirabán* [...] Otro escritorio pequeño de *peribán* pintado, seis pessos [Benegas 1622].

Peribán no aparece en el CORDE ni en las sucesivas ediciones del DRAE; pero sí lo recoge Bowman en México en 1646 y 1667. En realidad *Peribán* es un epónimo, nombre de una comarca michoacana que era famosa en México por sus decorados de madera con *maque*: ‘barniz durísimo e impermeable, compuesto de resinas y jugos de plantas asiáticas y de otros varios elementos’ (DRAE 1884, s.v.) (< jap. *makie* ‘barniz de oro o plata’, DCECH, s.v.). En Michoacán tuvieron gran importancia los trabajos con maque (Vargas y Curiel 1991, 291)¹²; eran especialmente famosos los tecomates de *Peribán*, guarnecidos de plata. Las jícaras laqueadas se conocían como *peribanas*. En cuanto a la etimología de *Peribán*, es posible que sea purépecha, la lengua mayoritaria de la zona; así lo afirma la *web* oficial del municipio que lo relaciona con el verbo *piruani* ‘hilar’, o *pirhuán* ‘donde se hila’¹³.

3.2.2. En otro de los inventarios novohispanos, contemporáneo de los anteriores, se cita el indigenismo *copte* como un tipo de madera:

- (15) Una media cama de madera de Campeche negra que los naturales llaman *Copte* [Córdoba 1622].

Únicamente se localiza una referencia a *copte* en un ejemplo mexicano de 1780 que aparece en el CORDE, como un tipo de madera muy apreciada en ese país: “[...] de *copte* de jabin y de otras innumerables maderas apreciables por su incorruptibilidad, por su peso y consistencia” (CORDE,

12 En otro de los inventarios se cita “Ytem un *maque* guarnecido de Plata y su bastidor de lo mismo” (*Inventario por muerte de D. F. Antonio Justiniano*; Veracruz, 1708. AGI. Contratación, 983).

13 *Piruan* ‘hilar’ se registra también en Lathrop (2007).

Historia antigua de México; fecha de consulta, febrero de 2013). Nuestro inventario adelanta la fecha de su documentación a 1622. Se trata del vocablo *koopte'* o *koop'te*, nombre maya para el árbol conocido en México, Guatemala y Honduras como *ciricote* o *siricote* (Anderson 1996, 72), también *anacahuite*, 'árbol de tronco grueso de hasta cinco metros de altura, con hojas pequeñas de color verde claro', 'fruto del siricote' (DA 2010, s.v. *siricote*). Su madera efectivamente tiene grandes vetas oscuras.

3.2.3. En Nueva Granada, dos de los textos analizados registran el vocablo *timana/timaná* como el material de una mesita y de unas totumas:

(16) Mas treze totumas de *timana* y uraba [Choconta 1633].

(17) Un niño Jesus en una mesita de *timana* [...] Ytten la de *timana* bieja dos ps [Ospina 1734].

Tampoco aparece en ninguno de los diccionarios ni bases de datos consultados. Solo en Bowman se cita indirectamente como lugar de procedencia de los *indios timanacos* (Harris-Northall y Nitti 2003, s.v. *timanaco*). Como en el caso de *Peribán*, nos encontramos con un epónimo, el municipio de *Timaná*, en el actual departamento colombiano de Huila, estribaciones de la cordillera de los Andes en el suroccidente del país. Esta zona era conocida en la época colonial por sus trabajos de barniz sobre madera. Fray Pedro Simón menciona en las *Noticias historiales* el uso decorativo sobre madera que se daba a la resina de ciertos árboles en la provincia de Timaná¹⁴:

Estas pelotillas cogen los indios y haciendo esta resina de varios colores embetunan bordones, tabaqueritas, varas de palios y otras cosas de palo, por que en barro ni otra cosa pegan bien, y hecho con buena traza y disposición de varios colores parecen bien (Fray Pedro Simón, *Noticias historiales*, parte tercera, segunda noticia, cap. XXVI; *apud* Gomezjurado s/f, 13).

3.2.4. Una prueba del intenso comercio que existía entre las distintas regiones americanas es que nos encontremos con un tejido típicamente andino como es el *cumbe* en un documento mexicano:

(18) Una sobrecama de *cumbe* de Piru [Rivadeneira 1622].

14 En una publicación colombiana del siglo XIX titulada *Museo de cuadros de costumbres*, tomo III, capítulo "Los artesanos", se cita la "afamada chicha del Cedro rebosando en las *bradas totumas de Timaná*". Biblioteca virtual L. A. Arango <www.banrepcultural.org>.

(19) Yten en Vernardino de Ateguen dos sobrecamas [...] Yten en el dicho un peinador *cumbe* [Roca 1656].

Los diccionarios de la RAE solo registran *cumbe/cumbé* como ‘baile de negros’ (NTLLE, s.v. *cumbe*), aunque sí aparece en el CORDE y también lo recoge Bowman desde el siglo XVI en Tucumán y en Perú (Harris-Northall y Nitti 2003, s.v. *cumbe* (*cumbi, cumpi*)). Por A. de Alcedo (1786, s.v. *cumbes*) sabemos que *cumbe* era ‘tejido de lana que hacen en la provincia de Parinacochas en el Perú’. En quechua actual *kumpi* es ‘tejido fino’ (Carranza 2003), más concretamente, ‘tejido fino de lana de vicuña’ (Calvo 2009, s.v. *cumbe*).

3.2.5. Otra de las telas ampliamente citadas en los inventarios de comerciantes y particulares andinos es el *tucuyo* (*tocuyo*):

(20) Ducientas y quarenta baras de *tucuo* blancos y listados [Arteaga 1704].

(21) En pedasos de *tucuo* blanco ciento y cinquenta y cinco varas [...] sesenta y dos baras de *tucuo* en piasas enteras [Paredes 1730].

Se trataba de un tejido basto de algodón que, por la información que ofrecen nuestros documentos, era el más utilizado para vestir a los esclavos. El DRAE no lo recoge hasta 1899, pero sí A. de Alcedo con el significado de ‘lienzo de algodón de tejido ordinario que hacen en las provincias del Perú de que hay muchísimo consumo porque es de lo que se viste la gente común’ (1789, s.v. *tucuyo*), y también Terreros, ‘llaman en la América al algodón labrado’ (1786, s.v.). El DCECH cita como primera documentación 1748, e igualmente los casos de Bowman (Harris-Northall y Nitti 2003) son de mitad del siglo XVIII; sin embargo el CORDE recoge ejemplos bolivianos de 1709, y nuestro texto la adelanta a 1704. En cuanto a su procedencia, la mayor parte de los especialistas le atribuyen el origen quechua *k’uyu*, ‘tapar, cobijar, envolver’, ‘vestido del indio’ (Calvo 2009, s.v. *k’uyuy*)¹⁵.

15 No así el DCECH (s.v. *tocuyo*) que no se explica la presencia de la primera sílaba *to-/tu-*, a no ser por cruce con otra palabra. Propone como origen probable el nombre de la ciudad y puerto de Venezuela Tocuyo. También el DRAE (2001, s.v.) apunta como origen esta ciudad venezolana, aunque no hay documentación que atestigüe que allí se elaborase este tejido.

3.2.6. En el testamento del cacique D. Julio de Choconta, en Nueva Granada, se citan varias mantas con *mauras* o *maures*, así como de algodón *bocamaure*:

(22) Ma[s] una manta de algodón *bocamaure* [...] mas una liquida de algodón *bocamaure* [...] mas una manta de algodón con cuatro *mauras* [...] mas otra manta de ocho *mauras* [...] mas çinco mantas de algodón de *maures* [Choconta 1633].

El DRAE recoge *maure* desde 1925 como ‘chumbe’, pero, a partir de la edición de 1984 lo señala como originario de Colombia y lo define como ‘faja con que se ciñe la túnica’. Sin embargo en nuestro documento se habla de *maure* como una especie de adorno para las mantas. El vocabulario de fray Pedro Simón nos aclara esta circunstancia explicando que *maure*: ‘es una faja de algodón pintada con que se ciñen en la Indias, a las mantas de algodón suelen pintarles de colores estas fajas a trechos y las llaman mantas de maures, y son entre los indios muy estimadas, o las aprecian por el numero de maures que tienen’ (1637, s.v.).

La procedencia colombiana de esta palabra no está demasiado clara. Por los testimonios que recoge Bowman (Harris-Northall y Nitti 2003, s.v. *maure*), a mediados del siglo XVI, Fernández de Oviedo (*Historia general y natural de las Indias*, 1549) ya habla de que los indios de Santo Domingo “traen cubiertas sus vergüenzas con los maures que son unos ceñideros de algodón de muchas vueltas”; y antes, en 1535, se citan estos maures en una crónica novohispana. Tampoco hay constancia de la presencia de esta palabra en la lengua muisca (chibcha) (R. de Montes 1987, 112), por ello, el especialista Friederici (*Amerikanistisches Wörterbuch*, 1947) plantea su origen en algún dialecto de la costa del Pacífico mexicano, para luego difundirse con la conquista por el territorio de Nueva Granada (*apud* R. de Montes 1987).

3.3. VESTIMENTA Y JOYAS

3.3.1. Algunos de los indoamericanismos que documentamos como nombres de vestidos y joyas son sobradamente conocidos; entre ellos aparecen la *lliclla* (o *liquida*) (< qch. *lliklla* ‘manto para cubrirse o cargar bebés’), el *chumbe* ‘faja ancha, larga, tejida de hilo de algodón de diversos colores con que se ciñen los indios’ (< qch. *chunpi* ‘faja’, Calvo 2009, s.v.; Holguín 1608, *chunpi* ‘faja’), o el *coyol* ‘palmera de mediana altura [...] que produce una fruta de pulpa amarillenta y cuesco durísimo y negro del que se hacen dijes y cuentas de rosario, botones, sortijas y otros adornos’

(< nah. *coyolli* o *cuyulli* ‘árbol grande que produce una especie de nuez’, Siméon 1895). Pero, como en los apartados anteriores, también hallamos otros que no están tan difundidos fuera de sus regiones de origen. Es el caso del término *gualca* (*hualca*) que se registra en este inventario potosino:

(23) Y granates otras, perlas y corales otras, perlas y *gualcas* negras otros, de grana [...] [Roca 1656].

El DRAE ha introducido *hualca* en la edición de 2001 como voz propia de Ecuador que significa ‘gargantilla, adorno que rodea el cuello’, y lo mismo recoge el DA (2010, s.v.). Sin embargo, en nuestro inventario no se refiere a un collar sino a un tipo de cuenta que podía acompañar a las perlas en los collares. Bowman no documenta esta palabra, pero sí el CORDE en la *Corónica* de Guamán Poma (siglo XVI), donde se narra que quien mató a Yllescas Inga hizo “de su pellexo tanbor, de la cauesa hizo mate de ueuer chicha [...] y de los dientes y muelas *quiro gualca*”; es decir, los usó como cuentas de collar. Se trata de una voz quechua que, según G. Holguín, podía ser ‘un collar o cadena o sartal de cuentas y todo lo que se pone al cuello’ (1608, s.v. *hualcca*). Calvo (2009) registra el qch. *wallqa* ‘prenda de adorno colgante’.

3.3.2. En toda la bibliografía consultada el significado que se recoge para la voz mexicana *mayate* es ‘escarabajo de distintos colores y vuelo regular’. Sin embargo en uno de nuestros inventarios se cita como joya:

(24) Otra cadena de mayates y oro [Bocanegra 1623].

En el DRAE aparece por primera vez en 1927 y Bowman solo documenta ejemplos del siglo XX, al igual que el CORDE. Sí se localiza en algún diccionario de mexicanismos de finales del siglo XIX (Ramos y Duarte 1896) como ‘insecto de color negro, de cuerpo redondo’. Procede del nahuatl *mayatl* ‘escarabajo alado de color verde’ (Siméon 1885, s.v. *mayatl*). En este inventario se cita una cadena de *mayates*, que seguramente haga referencia a adornos o piedras tallados con la forma, o del color, de este insecto.

3.3.3. Por último, registramos otra de las joyas tradicionales en el área andina que las mujeres lucieron durante todo el pasado prehispánico y

colonial, y que siguen usando en la actualidad: el *topo*. El *topo* es un prendedor grande en forma de alfiler que sirve para sujetar la *lliclla* o mantilla que llevan en los hombros las mujeres de esta región. Su etimología es el quechua *tupu* ‘alfilerillo’ (Calvo 2009, s.v.; Holguín 1608, s.v. *tupu* ‘el topo con que prenden las indias la saya’). Se documenta ya desde el siglo XVI en Perú (Harris-Northall y Nitti 2003). Lo curioso es que aquí no se encuentra en un inventario andino, sino en el testamento colombiano del cacique de Choconta:

(25) Por lo qual mande sacar de los uienes del dicho caçique [...] un chunbe y un *topo* de oro [...] todo lo qual se bendio en publica almoneda [Choconta 1633].

No es la única prenda de este origen que se cita en el texto, también aparecen una *liquida* (*lliclla*) y un *chumbe*. Está ampliamente documentada la presencia de indios yanaconas de Perú y Ecuador llevados a Nueva Granada por la tropas que conquistaron este territorio, y como su convivencia con los muisca influyó en que estos acabasen usando la vestimenta andina (Rodríguez de Montes 1987)¹⁵.

4. CONCLUSIÓN. Las páginas precedentes no son más que una muestra de las posibilidades que ofrece el tipo de fuentes que aquí se han utilizado para el conocimiento de la historia del léxico hispánico a uno y otro lado del Atlántico. El *corpus* de textos sobre el que hemos trabajado no es excesivamente amplio. En menos de una veintena de documentos hemos hallado datos léxicos muy valiosos sobre indoamericanismos que no son de conocimiento general entre los especialistas porque nunca se han extendido más allá de su entorno geográfico. Sin embargo, durante cinco siglos han formado parte de la vida cotidiana de toda la sociedad americana. Estos datos nos hacen pensar en todo el caudal léxico que aún guardan las *relaciones de bienes*; una documentación que, si se analiza adecuadamente, nos aportará la información necesaria para tener una visión más completa del patrimonio léxico de la lengua española en el mundo.

15 Así lo explica fray Pedro Simón (*Noticias históricas*): “[...] y aún traer las camisetas no es hábito de los moscas sino de los del Pirú, de quien estos moscas lo tomaron desde los primeros que entraron aquí con los primeros españoles que bajaron del Pirú, pues el propio hábito de este reino es ceñirse una manta y cubrirse con otra, como se ve en los indios viejos que andan siempre así y jamás con camiseta” (*apud* R. de Montes 1987, 109).

RECONOCIMIENTO

Para la realización de este trabajo se ha contado con la financiación del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España; proyecto con número de referencia FF12012-31884, titulado *Corpus léxico de inventarios del Siglo de Oro* (investigador principal: Dr. D. J. R. Morala Rodríguez).

CORPUS

- [Afanador] *Testamento, inventario y memoria de bienes del difunto Francisco de Afanador*. 1692. AGN Colombia. Testamentarias Santander. Tomo 12, carpeta 6. Original inédito.
- [Arteaga] *Inventario de los bienes de Micaela Fernandez de Arteaga*. 1704. Archivo Nacional de Bolivia. Sucre. Leg. EP-228. Original inédito.
- [Benegas] *Inventario de bienes de Francisco de Figueroa Benegas*. 1622. AGI. México. Leg. 259. Original inédito.
- [Bocanegra] *Inventario de bienes de Luis Cordoba y Bocanegra*. 1623. AGI. México. Leg. 259. Original inédito.
- [Casanova] *Testamento nuncupativo de Juan Casanova*. 1684. Archivo Histórico Casa Nacional de Moneda. Potosí. Leg. CGI-082. Original inédito.
- [Choconta] *Testamento e inventario con reparto del cacique D. Julio de Choconta*. 1633. AGN. Colombia. Testamentarias Cundinamarca. Carpeta 5/6. Original inédito.
- [Córdoba] *Inventario de bienes de Esteban de Contreras y Cordoba*. 1622. AGI. México. Leg. 259. Original inédito.
- [Falcón] *Inventario de bienes de Juan Falcón a petición de Sebastián de Chavarría*. 1677. Archivo Histórico Casa Nacional de Moneda. Potosí. Leg. CGI-058. Original inédito.
- [Mercado] *Inventario de bienes de Josefa de Mercado*. 1705. Archivo Nacional de Bolivia. Sucre. Leg. EP-228. Original inédito.
- [Olmera] *Memoria de lo gastado por Pedro Rodriguez de Olmera entre 1688 y 1691*. 1691. Archivo Histórico Casa de la Moneda. Potosí. Leg. CGI-160. Original inédito.
- [Ospina] *Inventario y remate de bienes de Luisa de Ospina y Acuña*. Santa Fe de Bogotá. 1734. Archivo del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Carpeta 12, vol. 3. Bogotá. Original inédito.
- [Paredes] *Testamento y reparto de bienes de Juan de Paredes*. 1730. Archivo Histórico Casa de la Moneda. Potosí. Leg. CGI-160. Original inédito.
- [Rivadeneira] *Inventario de bienes de Fernando Arias Rivadeneira*. México, 1622. AGI. México. Leg. 259. Original inédito.
- [Roca] *Autos y almoneda de los bienes de Dña Ana de la Roca*. 1656. Archivo Histórico Casa de la Moneda. Potosí. Leg. 14/70. Original inédito.
- [Rueda] *Inventario de bienes de Alonso de Rueda*. 1622. AGI. México. Leg. 259. Original inédito.
- [Tapia] *Memoria de las prendas que están en poder del Licenciado D. José de Tapia*. 1699. Archivo Nacional de Bolivia. Sucre. Leg. EP-224. Original inédito.
- [Torres] *Inventario de bienes de Felipa de Torres*. 1703. Archivo Nacional de Bolivia. Sucre. Leg. EP-206. Original inédito.

BIBLIOGRAFÍA

Academia Chilena de la Lengua. 2010. *Diccionario de uso del español de Chile* (DUECh). Santiago: Academia Chilena de la Lengua.

- Agostinho de la Torre, Mariela. 1999. *Vocabulario histórico en relatos geográficos del siglo XVIII: Virreinato del Perú*. Zaragoza: Pórtico.
- Alcedo, Antonio de. 1789 [1998]. *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o Américas*. En cd-rom *Obras clásicas para la historia de Iberoamérica*, compilado por Juan Pérez de Tudela y Bueso. Colección Clásicos Tavera; serie I, Iberoamérica en la Historia; volumen 1. Madrid: Fundación Histórica Tavera y Digibis.
- Anderson, E. N. 1996. "Gardens of Chunhuhub". En *Los mayas de Quintana Roo: Investigaciones antropológicas recientes*, editado por Ueli Hostettler, 63-75. *Arbeitsblatt* 14, Institut für Ethnologie. Universität Bern.
http://www.ethno.unibe.ch/arbeitsblaetter/AB14_Hos.pdf
- Asociación de Academias de la Lengua Española. 2010. *Diccionario de Americanismos* (DA). Lima: Santillana.
- Bertonio, Ludovico. 1612 [1984]. *Vocabulario de la lengua aymara*. Reimpresión facsimilar. Cochabamba: CERES-IFEA-MUSEF.
- Calvo Pérez, Julio. 2009. *Nuevo diccionario español-quechua, quechua-español*. Lima: Academia Peruana de la Lengua, Universidad San Martín de Porres.
- Carranza Romero, Francisco. 2003. *Diccionario quechua ancashino-castellano*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. 1994. *Quechumara: Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz: CIPCA.
- Corominas, Joan y José Antonio Pascual. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (DCECH). Madrid: Gredos.
- Gomezjurado Garzón, Álvaro J. s.f. "El mopa-mopa o barniz de Pasto, comercialización indígena en el periodo colonial". Universidad de Medellín, Universidad de Nariño.
www.akane.udenar.edu.co/ceilat/congresos/archivos.php?id=180
- González Holguín, Diego. 1608. *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua Quichua, o del Inca*. Ciudad de los Reyes: Francisco del Canto.
- Kordić, Raïssa y Cedomil Goić. 2005. *Testamentos coloniales chilenos*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Layne Pairumani, Félix. 2004. *Diccionario bilingüe aymara-castellano, castellano-aymara*. La Paz: Consejo Educativo Aymara.
- Lathrop, Maxwell. 2007. *Vocabulario del idioma purépecha*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
<http://www.sil.org/Mexico/tarasca/G026-VocabularioPurepecha-tsz.pdf>
- Harris-Northall Richard y John Nitti. 2003. *Peter Boyd-Bowman's Léxico Hispanoamericano 1493-1993*. Nueva York: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Proyecto Muyscubun. 2013. "Muisquismos". Fecha de consulta, 31 de enero de 2013.
<http://chb.cubun.org>
- Ramos y Duarte, Félix. 1896 [1998]. *Diccionario de mejicanismos*. En cd-rom *Textos clásicos sobre la historia de la lexicografía del español en América*, compilado por Günther Haensch. Colección Clásicos Tavera; serie VIII, Lingüística y antecedentes literarios de la Península Ibérica. Madrid: Fundación Histórica Tavera y Digibis.
- Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española* (DRAE). Madrid: Espasa.
- . 2013a. *Banco de datos (CORDE): Corpus diacrónico del español*. Fecha de consulta, febrero.
<http://www.rae.es>
- . 2013b. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. Fecha de consulta, febrero.
<http://www.rae.es>

- Reyes Garza, Juan Carlos. 2000. *Al pie del volcán: Los indios de Colima en el Virreinato*. México: Instituto Indigenista, Secretaría Cultura de Colima. Edición digitalizada. books.google.es/books?isbn=96844963955
- Rodríguez de Montes, M. Luisa. 1987. "Algunos quechuismos en el ALEC: Posibles quechuismos en el muisca y en el español de la primitiva zona de asentamiento muisca". *Thesaurus* XLII-1: 95-121. Centro Virtual Cervantes.
- Rojas Rabiela, Teresa y Elsa Rea López. 2002. *Vidas y bienes olvidados: Testamentos indígenas novohispanos*, vol. IV. México: CIESAS-AGN. Edición digitalizada books.google.es/books?isbn=9684964447
- Sala, Marius, Dan Munteanu, Valeria Neagu y Tudora Sandru-Olteanu. 1982. *El español de América*, tomo I: *Léxico*, parte segunda. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Siméon, René. 1885 [1977]. *Diccionario de la lengua nahuatl o mexicana*. México: Siglo XXI. Edición española.
- Simón, Fray Pedro. 1637 [1986]. *Fray Pedro Simón y su vocabulario de americanismos*. Edición facsimilar de la *Tabla para la inteligencia de algunos vocablos desta Historia (Noticias históricas)*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Terreros y Pando, Esteban de. 1786 [1998]. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*. En cd-rom *Lexicografía española peninsular: Diccionarios clásicos II*, compilado por Pedro Álvarez de Miranda. Colección Clásicos Tavera 13; serie VIII, Lingüística y antecedentes literarios de la Península Ibérica; volumen 8. Madrid: Fundación Histórica Tavera y Digibis.
- Vargas, Elisa y Gustavo Curiel. 1991. *Juan Correa: su vida y su obra*. Cuerpo de documentos III. México: UNAM. Edición digitalizada books.google.es/books?isbn=9683611788

Cristina Egido

Departamento de Filología Hispánica y Clásica,
Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de León
crisegido@telefonica.net

Trabajo recibido el 5 de marzo de 2013 y aprobado el 16 de abril de 2013.